

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 3) DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN RELACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS CON LAS QUE SE SUSCRIBIRÁN ACUERDOS MARCO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

- LOTE 1 -

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la adjudicación del contrato de **Selección de empresas con las que suscribir acuerdos marco para la ejecución de obras de mantenimiento, reparación, ampliación y mejora de la Universitat de València (Exp. 2018 0020 – OB 007)**, la Mesa de Contratación ha procedido en sesión celebrada con fecha 7 de septiembre de 2018 a determinar las empresas que pasan a la segunda fase de valoración por haber alcanzado la puntuación mínima exigida en el apartado 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas aplicable.

Una vez abiertos los sobres que contenían los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas de estas empresas, y por aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego, la Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que se detallan a continuación:

	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (% de baja mínimo)	PUNTOS	PLAZO GARANTÍA OFERTADO (en meses)	PUNTOS	TOTAL FASE 2	TOTAL FASE 1	PUNTUACIÓN TOTAL
Rover Alcisa, SA	22,90 %	49,09	120	10,00	59,09	37,00	96,09
Diseño y Objetivos de Construcción, SL	30,40 %	50,00	120	10,00	60,00	36,00	96,00
Tecnología de Montajes Eléctricos, SA	24,60 %	49,35	120	10,00	59,35	36,00	95,35
Fulton, SA	25,55 %	49,45	120	10,00	59,45	35,50	94,95
Levantina, Ingeniería y Construcción, SL	25,80 %	49,48	120	10,00	59,48	34,00	93,48
Vareser 96, S.L.	23,01 %	49,17	120	10,00	59,17	34,00	93,17
Azuque 88, SL	25,30 %	49,43	120	10,00	59,43	33,00	92,43
Electrotecnia Monrabal, SL	29,00 %	49,84	120	10,00	59,84	32,50	92,34
Jofiba, SA	21,00 %	47,72	120	10,00	57,72	33,50	91,22
UTE: Acerta - DIADEC	23,10 %	49,18	120	10,00	59,18	31,50	90,68
BINARIA, Cñía. General de Construcciones, SL	26,30 %	49,54	120	10,00	59,54	31,00	90,54
Constructora San José, SA	19,44 %	46,59	120	10,00	56,59	33,00	89,59
Obrascón Huarte Lain, SA	16,00 %	44,10	120	10,00	54,10	32,00	86,10
Ferrovial Servicios, SA	23,01 %	49,17	89	6,77	55,94	28,50	84,44
LICUAS, SA	15,30 %	43,60	120	10,00	53,60	30,00	83,60
Contratas Vilor, SL	18,50 %	45,91	60	3,75	49,66	31,00	80,66
GIMECONS Construcciones y Contratas, SL	20,00 %	47,00	48	2,50	49,50	28,50	78,00

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 8.2.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable, se han propuesto como adjudicatarias las 10 primeras proposiciones por orden de puntuación.

Valencia, 7 de septiembre de 2018

José D. Doménech Blanco
Jefe S. Obras del Servicio de Contratación Administrativa